



de mil ochocientos veinte y siete, yo el Sr^o
Juan Sabon de aucto. antecedente al Sr. D^o
Pío del Pino Alcalde Segundo, Luis Carrillo
y Fran^{co} Almela, Joma Benito y Jose Al-
llon Diputados del Común, Andres Pe-
ñalver y Diego Jimenez Procuradores, Sin-
dicos y Personero de esta misma Villa, Indi-
viduos de su Ayuntamiento. quienes que-
daron enterados de q^e Certifico:

Puig
D

